

BOLETÍN No. 055/2023



Implementa OPLE Veracruz el Sistema de “Candidatas y candidatos, CONÓCELES”

- El Consejo General designa titulares de la Unidad Técnica de Vinculación con ODES y Organizaciones de la Sociedad Civil, así como al de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos

Xalapa, Veracruz, 30 de agosto de 2023. El Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLE Veracruz) implementará el Sistema “Candidatas y candidatos, CONÓCELES” para que la ciudadanía veracruzana emita su voto informado y razonado, en aras de maximizar la transparencia, para el Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024.

En sesión extraordinaria, consejeras y consejeros del OPLE Veracruz también aprobaron la creación e integración de la Comisión Temporal del Sistema de “Candidatas y candidatos, CONÓCELES”, este sistema tiene como objetivo facilitar a la ciudadanía el acceso a la información de las personas candidatas que participarán a puestos de elección popular en el próximo Proceso Electoral Local.

Dicha Comisión Temporal se integró por la Consejera Electoral, Mabel Aseret Hernández Meneses, como Presidenta; los consejeros electorales, Roberto López Pérez y Fernando García Ramos, integrantes; en la Secretaría Técnica se encuentran la Unidad de Técnica de Transparencia (UTT), la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP) y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), las dos últimas áreas serán las responsables de las actividades.

La Presidenta de la Comisión, Mabel Aseret Hernández Meneses expresó que serán las tres áreas responsables de realizar los trabajos para arrancar este nuevo sistema en las fechas previstas en los lineamientos que emitió el Instituto Nacional Electoral (INE).

“Es de las primeras comisiones que vamos a tener instaladas de cara al Proceso, debido a los trabajos que hay que remitir al Instituto y es un honor para mí presidir dicha Comisión”, comentó.

En otro punto del orden del día, por unanimidad se designó a Erika Carolina Malpica Alcántara como titular de la Unidad Técnica de Vinculación con ODES y Organizaciones de la Sociedad Civil; y a Rafael González Ortiz, como titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

En cuanto al punto sobre la aprobación de los informes presentados por la Unidad de Fiscalización y la UTSI sobre el uso que se dará en lo posterior al Sistema de contabilidad en línea (SICLI), la Consejera Presidenta del OPLE Veracruz, Marisol Alicia Delgadillo Morales recalcó que el Órgano Interno de Control del Organismo, con base en estos informes, determinará si existen responsabilidades administrativas.

En sesión ordinaria, en el apartado de Asuntos Generales se habló sobre la convocatoria del Consejo General Juvenil del OPLE Veracruz. Al respecto, la Presidenta de la Comisión Especial para la Promoción de la Cultura Democrática y Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil, Maty Lezama Martínez agradeció a las y los jóvenes veracruzanos el interés que mostraron al acudir al llamado del OPLE Veracruz.

“Que a partir de su instalación sus voces sean escuchadas, y nosotras y nosotros, como Organismo garante de los derechos político electorales, esperamos trabajar de la mano con ese Consejo General Juvenil para impulsar esas ideas, esas acciones”, puntualizó.